



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la Asignatura	ARTE BARROCO
Código	1324
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA DEL MAR ALBERO MUÑOZ	Área/Departamento	HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA DEL ARTE
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mmalbero@um.es Tutoría Electrónica: Sí

Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	12:00- 13:00	868883527, Facultad de Letras B1.2.044	Posibilidad de tutorías online.En cualquier caso las tutorías deberán concertarse por correo electrónico para que la profesora pueda atenderlas y organizarlas apropiadamente.
		Primer Cuatrimestre	Jueves	12:00- 14:00	868883527, Facultad de Letras B1.2.044	Posibilidad de tutorías online.En cualquier caso las tutorías deberán concertarse por correo electrónico para que la profesora pueda atenderlas y organizarlas apropiadamente.



--	--	--

2. Presentación

En esta asignatura se estudiará el periodo artístico conocido como Barroco, explicando los motivos artísticos, pero también históricos, sociales, políticos y religiosos en que se define y adquiere una personalidad distinta con respecto a los periodos precedentes. Se estudiará igualmente la incidencia de la contrarreforma, el marco cultural y científico en el siglo XVII y la importancia de los nuevos requerimientos urbanos. Se analizarán las distintas posturas estilísticas que surgen en varios países, haciéndose especial hincapié en Italia como centro de creación, aunque sin olvidar los más importantes ecos en otros territorios europeos como Francia, Flandes, Holanda, Inglaterra y países centroeuropeos. La asignatura se centrará principalmente en el siglo XVII, pero también abordará algunos aspectos del arte del siglo XVIII. Se abordará el estudio de la arquitectura como tal y en su función urbana, así como las artes figurativas, escultura y pintura, en sus propuestas más novedosas, tanto formales, como técnicas, iconográficas y de género y otras artes del Barroco.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Será importante que el alumno haya cursado y aprobado la asignatura de Arte del Renacimiento que se imparte durante el curso anterior.

El alumno se verá muy apoyado en el estudio de esta asignatura si tiene una buena visión de la historia de la Europa moderna, tanto política como cultural y religiosa.

El alumno deberá moverse con soltura en la historia y mitos de la Antigüedad. Así como en la iconografía religiosa que tanto abunda en las representaciones plásticas del Barroco.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien



se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4. Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG5. Ser capaz de conocer y analizar objetivamente los conocimientos adquiridos de igualdad, diversidad cultural y pluralismo a lo largo de la Historia y sus formas artísticas
- CG11. El alumno deberá tener conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte.
- CG13. Tener un conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.
- CG16. Tener un conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.
- CG17. Llegar a conocer la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural.
- CG18. Adquirir los conocimientos básicos de museología y museografía.
- CG20. Desarrollar estrategias para la Conocimientos en gestión de colecciones de arte: inventario, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de arte.
- CG21. Adquirir conocimientos sobre el mercado del arte: anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo.
- CE1. Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE4. Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.
- CE5. Que el alumnado llegue a manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- CE7. Conocer y analizar las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que le puedan permitir una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Por ello deberá garantizarse que los alumnos puedan disponer de las vías adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.



- CE10. Desarrollar un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad suficiente para ver y leer la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que la obra de arte fue creada.
- CE11. Que el alumnado llegue a desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Se introduzca en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del arte para comprender globalmente la obra artística.
- CE13. Tener la capacidad de utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
- CE14. Desarrollar habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. EM1. Ser capaz de conocer las características básicas de la cultura Humanista, así como el contexto socio político europeo, y fundamentalmente el italiano como base para entender el encargo artístico en los siglos XV y XVI
- Competencia 2. EM2. Saber interpretar las novedades y cambios que propone al movimiento barroco.
- Competencia 3. EM3. Ser capaz de analizar una obra arquitectónica, escultórica o pictórica del renacimiento, barroco o Siglo XVIII mediante el uso de un lenguaje técnico preciso y claro, aplicando los conocimientos adquiridos en la asignatura y relacionando los elementos con su función y significado estético
- Competencia 4. EM4. Conocer las innovaciones de la creación artística, el papel del artista y del patrono durante la Edad Moderna.
- Competencia 5. EM5. Ser capaz de conocer de forma autónoma, mediante las lecturas y consulta de fuentes y documentos específicos los distintos enfoques y teorías en torno a la creación y el artista del Renacimiento, Barroco y Rococó

5. Contenidos

Bloque 1: Introducción

Bloque 2: Las artes figurativas del Barroco. La pintura

TEMA 1. Las propuestas renovadoras en la pintura romana de principios del siglo XVII

TEMA 2. La formación del lenguaje barroco en la pintura francesa: el clasicismo renovado

TEMA 3. La pintura de los países protestantes: el elogio de lo cotidiano

Bloque 3: Las artes figurativas del Barroco. La escultura

TEMA 1. La escultura barroca en Italia: tres líneas estéticas

TEMA 2. La escultura barroca en Francia: del naturalismo a la gran alegoría del alto barroco

TEMA 3. Breve revisión de la producción escultórica en los países protestantes

Bloque 4: Arquitectura y urbanismo del Barroco



TEMA 1. Revisión de los cambios urbanos en las principales ciudades de Europa durante el siglo XVII

TEMA 2. La arquitectura barroca en Italia: Principales centros, principales maestros

TEMA 3. La arquitectura barroca en Francia. Especial estudio de la arquitectura cortesana y palaciega

TEMA 4. Breve repaso por la arquitectura y urbanismo de otras ciudades del centro y norte de Europa

PRÁCTICAS

Práctica 1. Construcciones iconográficas de la mujer en el Barroco Europeo: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Bloque 1, Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)

El viernes 27 de octubre se llevará a cabo una práctica en el Aula donde se trabajará en torno a los programas iconográficos religiosos del siglo XVII.

La práctica tendrá carácter obligatorio y sus contenidos serán evaluados en el examen final.

Práctica 4. Visita a la colección de pintura barroca del Museo del Prado y redacción de Guía didáctica: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Bloque 1, Bloque 3, Tema 1 (Bloque 3), Tema 2 (Bloque 3), Tema 3 (Bloque 3), Tema 1 (Bloque 2), Tema 2 (Bloque 2) y Tema 3 (Bloque 2)

Durante el jueves 30 de noviembre y el viernes 1 de diciembre se realizará una visita al Museo del Prado (Madrid) donde los alumnos podrán estudiar la colección de pinturas relativas al periodo Barroco. Los alumnos habrán realizado previamente una "guía didáctica" de una de las obras, apoyándose en la bibliografía oportuna. Dicha guía será revisada por otros alumnos y, finalmente, por la profesora y servirá de base a la explicación que ellos deben realizar "in situ".

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Actividades teóricas en el aula	MD1 Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	42	40	82.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
A16 Estudio y preparación de contenidos prácticos	MD4 Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	0	30	30.00
AF2 Análisis y comentarios prácticos, de textos y/o de imágenes y obras.	MD2 Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	17	20	37.00
AF7 Tutorías, presenciales y/o no presenciales servirán como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo así como las actividades y la metodología docente.	MD3 Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	1		1.00
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2023-24#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga
Criterios de Valoración	Examen de desarrollo: Conocimiento teórico y práctico de la materia. Precisión en las respuestas. Buena redacción y corrección en la escritura. Estructuración de ideas. Espíritu crítico en la presentación de contenidos.
Ponderación	70
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos
Criterios de Valoración	Participación activa en clase, prácticas, seminarios, tutorías..., y su materialización en la reflexión y desarrollo del portafolio.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual atendiendo a la presentación, manejo de fuentes bibliográficas, utilización de recursos on-line, corrección, defensa, etc.
Criterios de Valoración	Presentación por escrito de trabajos sobre las dos sesiones prácticas propuestas. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía.
Ponderación	15



Métodos / Instrumentos	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula
Criterios de Valoración	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2023-24#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

Adquisición de los conceptos fundamentales y de las manifestaciones artísticas desarrolladas en Europa entre los siglos XVII y XVIII.

Compresión de los conceptos y significados en torno a las artes figurativas y la arquitectura, teniendo presente su rápida y compleja expansión entre los territorios de Europa y América como reflejo de la situación política, social, económica, tecnológica, religiosa y cultural del hombre a lo largo de estos dos siglos.

Conocimiento y valoración de la función de los artistas y mecenas en cuanto canales y receptores de la expansión del arte, tanto laico como religioso.

Conocimiento del desarrollo de otras artes durante el Barroco.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



BELDA NAVARRO, Cristóbal et alt. Los siglos del Barroco, Madrid, Akal, 1997.



BLUNT, Anthony. Arte y Arquitectura en Francia 1500-1700. Madrid, Cátedra, 1992.



BONET CORREA, Antonio. Atlas mundial de la Arquitectura Barroca. Madrid, Electa/Unesco, 2001.



MÂLE, Emile. El Barroco, Madrid, Encuentro, 1985.



MARTIN, John Rupert. Barroco. Madrid, Xarait, 1986.



-  NORBERG-SCHULZ, Christian. Arquitectura barroca, en Historia Universal de la Arquitectura. Madrid, Aguilar, 1989.
-  RAMALLO ASENSIO, Germán. El Barroco: artes figurativas. Madrid, Anaya, 1994.
-  RAMÍREZ, Juan Antonio (dir.) Historia del Arte, v. 3. Capítulos correspondientes a Barroco, arquitectura, pintura y escultura, redactados por Rosario Camacho, Enrique Valdivieso y Germán Ramallo. Madrid, Alizanza.
-  TOMAN, Rolf (ed.) El barroco. Postdam, Tandem Verlag.
-  WITTKOWER, Rudolf. Arte y Arquitectura en Italia 1600-1750. Madrid, Cátedra, varias eds.

Bibliografía Complementaria

-  AYALA MALLORY, Nina. La pintura flamenca del siglo XVII. Madrid, Alianza, 1993.
-  BLASCO, Beatriz. Introducción al arte barroco. Madrid, Cátedra, 2015.
-  BORSI, Franco. Bernini. Madrid, Akal, 1998.
-  BUSTAMANTE, Agustín. El siglo XVII. Clasicismo y Barroco. Madrid. Silex, 1993.
-  HIBBARD, Howard. Bernini. Madrid, Xarait, 1982.
-  ROSENBERG, J.; SLIVE, S.; TER KUILE, E. H. Arte y Arquitectura en Holanda 1600-1800. Madrid, Cátedra, 1981.
-  SOTO, Victoria et al. Arte y realidad en el Barroco I: Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII. Madrid, Ramón Areces, UNED, 2012.
-  TAPIÉ, Victor Lucien. Barroco y clasicismo. Madrid, Cátedra, 1987.
-  VARRIANO, John. Arquitectura italiana del Barroco al Rococó. Madrid, Alianza, 1990.
-  VLIEGHE, Hans, Arte y Arquitectura Flamenca 1585-1700, Manuales de Arte Cátedra, Madrid, 2000
-  WHITE, Christopher. Rembrandt. Barcelona. Destino, 1992.
-  BOTTINEAU, Yves. El arte barroco. Madrid. Akal, 1990.



Schütze, S. Caravaggio: obra completa. Colonia, Taschen, 2017.

11. Observaciones y recomendaciones

La información básica en cuanto a contenidos y criterios de evaluación se encuentra en la guía docente. A través de los implementos de "recursos" y "anuncios" se comunicarán cuantas precisiones sean precisas en el curso de la docencia.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global.

Es necesario alcanzar una calificación igual o superior a aprobado, en el examen y en los trabajos, para aprobar la asignatura. En caso de que no se supere una de estas partes de la asignatura (examen o trabajos) en la convocatoria de enero, el alumno podrá concurrir a la convocatoria de junio y julio sólo con la parte que no ha superado y podrá conservar las notas obtenidas en la otra parte y por la participación en clase.

La convocatoria queda cerrada el día del examen. No se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad. Es imprescindible presentar los trabajos y las prácticas para aprobar. A lo largo del curso, en el aula se explicarán las instrucciones sobre la realización de cada trabajo, su forma de entrega y fecha.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: nº5 "Igualdad de Género".

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

"El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario". (Artículo 22 del REVA).